



POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER LA PASANTÍA UNIVERSITARIA REALIZADA POR LA UNIV. SOFIA BELEN MONGELOS IBAÑEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 4.327.244, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.-

San Lorenzo, 16 de enero de 2024
Acta N° 02 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 12353 del 29/12/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual solicita reconocimiento de Pasantía Universitaria realizada por la Univ. SOFIA BELEN MONGELOS IBAÑEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 4.327.244, estudiante de la carrera de Licenciatura en Música.-

Dicha pasantía forma parte de los requisitos para el egreso de los estudiantes. Con el nuevo formato estandarizado de los certificados de estudios de la UNA, se debe registrar el número de Resolución de Pasantía por la cual se aprueba la misma para su registro en el sistema Acad5.-

El Informe de Pasantía Supervisada presentado por la Coordinadora Académica Prof. Dra. AZUCENA ARAUJO, que los documentos presentados por la Univ. SOFIA MONGELOS IBAÑEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 4.327.244, sobre la pasantía supervisada, realizada del 08 de marzo al 04 de diciembre del 2023, en el Programa Suzuki de la FADA, con un total de 120 horas reloj, bajo la Tutoría de la Prof. Lic. ADRIANA RIOS, cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos por la Dirección de Pasantía Supervisada, por lo tanto está aprobada.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: RECONOCER la Pasantía Universitaria realizada por la Univ. SOFIA BELEN MONGELOS IBAÑEZ, con Cédula de Identidad Civil N° 4.327.244, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MÚSICA de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

Art. 2°: COMUNICAR a quien corresponda y Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo